



## **CNE insta a campañas a postular auditores y advierte: la vigilancia electoral ya está en marcha**

- *El 17 de mayo vence el plazo para postular auditores de sistemas, pieza clave en la inspección, vigilancia y control del componente tecnológico del proceso electoral.*
- *523 actores ya están acreditados, consolidando un sistema de garantías electorales, legitimidad de resultados y transparencia para las elecciones de 2026.*

**Bogotá D.C., 23 de abril de 2026 (@CNE\_COLOMBIA).** - El Consejo Nacional Electoral (CNE) hace un llamado enfático a las 13 campañas presidenciales para que postulen, sin dilaciones, sus auditores de sistemas y se integren plenamente a los mecanismos de inspección, vigilancia y control del proceso electoral.

Estos auditores actúan como testigos técnicos en los simulacros y en la verificación de los componentes tecnológicos dispuestos por la Registraduría Nacional del Estado Civil. El plazo para su postulación está abierto hasta el 17 de mayo a las 11:59 p.m., fecha límite para garantizar su participación en todas las etapas del proceso.

El llamado se da en un contexto de avance sostenido en las garantías electorales: a la fecha, 523 actores electorales ya están postulados y acreditados por agrupaciones políticas y misiones de observación electoral internacional, lo que evidencia que el sistema de control y veeduría está plenamente activado de cara a las elecciones presidenciales del 31 de mayo.

Este despliegue ratifica la solidez de la plataforma tecnológica dispuesta para las elecciones de 2026, concebida para fortalecer el proceso democrático bajo principios de legitimidad, transparencia y control institucional. Del total de actores acreditados, 343 corresponden a auditores de sistemas de distintas agrupaciones políticas, quienes cumplen un rol determinante en la supervisión técnica del proceso electoral en los niveles municipal, distrital, departamental y nacional.

A su vez, 180 observadores electorales, pertenecientes a cuatro misiones internacionales, están acreditados para ejercer labores de observación y acompañamiento durante la jornada democrática. Entre estas misiones se encuentran:

- Latinoamericana SAS Plataforma de Formación Integral
- Eurolat Global Democracy Forum (EGDF), en su Misión de Observación Electoral Internacional (MOEI)
- Unión Europea
- Embajada de Estados Unidos en Colombia

“La participación de auditores de sistemas garantiza trazabilidad, control y confianza en los componentes tecnológicos del proceso electoral”, señala el Consejo Nacional Electoral. En ese sentido, la postulación oportuna de auditores de sistemas es una responsabilidad ineludible de las campañas presidenciales dentro del sistema de control electoral.



Finalmente, se recuerda que las agrupaciones políticas cuentan con una mesa de ayuda disponible a través del #259, así como con el “plan padrino”, que asegura acompañamiento permanente y atención personalizada las 24 horas del día.